

# Visto bueno al pedido para elevar de rango el destacamento de Real del Padre

03/06/2021

Días atrás nuestro diario daba cuenta del proyecto presentado en la Legislatura provincial para elevar de rango el destacamento de Real del Padre y convertirlo en una subcomisaría. La novedad es que en la Cámara alta se le dio aprobación al proyecto y es un paso más que importante para este gran anhelo de la comunidad realpadrina.

El “visto bueno” del Senado provincial se dio durante la mañana del martes, cuando se aprobó la iniciativa que busca dar respuesta a la problemática de inseguridad que se vive en esa zona, la cual ha ido aumentando de la mano del crecimiento demográfico que presenta el distrito del este sanrafaelino.

Hay que destacar que actualmente la dependencia policial de ese distrito se encuentra bajo la órbita de la Comisaría 26ª de Villa Atuel, que también incluye el sector de Jaime Prats.

Según los datos censales, el distrito Real del Padre cuenta en la actualidad con una población que supera los 17.000 habitantes. Debido a su importante crecimiento poblacional, se ha hecho cada vez más necesario acrecentar la presencia de las fuerzas de seguridad.

Con la elevación de rango, así como sucedió en otros distritos como Cuadro Nacional, Monte Comán e incluso la Villa 25 de Mayo, se podrían incorporar más móviles policiales y personal para patrullaje.

Esta situación permitiría además descomprimir el trabajo de la seccional villatuelina, que tiene una gran cantidad de territorio por cubrir.